

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1862** *Resolución de 27 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 10, de 16 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Manises, [manises.sedipualba.es](http://manises.sedipualba.es), y en su página web [www.manises.es](http://www.manises.es).

Manises, 27 de enero de 2020.–El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Economía y Administración General, Guillermo Martínez Miquel.